



**ORGANO INTERNO
DE CONTROL DEL
PODER JUDICIAL**

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-002/2021
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Mixto de Xicotepec de Juárez, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 16 de febrero de 2021.

----- FOJA 1 -----

----- ACTA FINAL -----

En Puebla, Pue., en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control del Poder Judicial del Estado, ubicada en la calle Once Sur número once mil novecientos veintiuno, colonia Ex Hacienda Castillotla, Centro de Justicia Penal de esta ciudad, siendo las nueve horas quince minutos del día veintidós de marzo de dos mil veintiuno, reunieron las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la documentación remitida a este Órgano Interno de Control, mediante oficio número 464 de fecha 10 de marzo de 2021, signado por el Abogado **JOSE ALEJANDRO RAMIREZ CANTE**, Titular del Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Xicotepec de Juárez, Puebla, recepcionado por esta Autoridad Administrativa el día 12 de marzo de 2021, información con la que se pretende solventar las 9 observaciones derivadas del acta de sitio de la auditoría número OIC-AJ-002/2021 de fecha 17 de febrero de 2021.-----

Del análisis realizado a la documentación remitida que se describe en el párrafo anterior, se concluye lo siguiente: -----

OBSERVACIONES: -----

1.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN LA CARPETA DE PROMOCIONES PENALES EN PODER DEL OFICIAL MAYOR.-----

SOLVENTADA. De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que las promociones respectivas fueron turnadas para su debido acuerdo.-----

2.-IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN LA CARPETA DE PROMOCIONES CIVILES EN PODER DEL OFICIAL MAYOR.-----

SOLVENTADA. De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que las promociones respectivas fueron turnadas para su debido acuerdo.-----

3.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A ACUERDO DE LA SECRETARIA CIVIL PAR.-----

SOLVENTADA. De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes respectivos fueron debidamente cancelados.-----

4.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A ACUERDO DE LA SECRETARIA CIVIL NON.-----

SOLVENTADA. De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes respectivos fueron debidamente cancelados.-----

5.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO CIVIL NON.-----

SOLVENTADA.- De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes respectivos fueron debidamente cancelados.-----

----- PASA A FOJA 2 -----



ORGANO INTERNO
DE CONTROL DEL
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-002/2021
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Mixto de Xicotepec de Juárez, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 16 de febrero de 2021.

-----VIENE DE FOJA 1-----

----- FOJA 2 -----

6.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO CIVIL PAR. -----

SOLVENTADA.- De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes respectivos fueron debidamente cancelados.-----

7.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A SENTENCIAS.-----

SOLVENTADA.- De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes respectivos fueron debidamente cancelados.-----

8.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A ACUERDO PENAL.-

SOLVENTADA. De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes respectivos fueron debidamente cancelados.-----

9.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO PENAL.-----

SOLVENTADA.- De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes respectivos fueron debidamente cancelados.-----

Asimismo se hace constar que con la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, por el Titular del Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Xicotepec de Juárez, Puebla, no se libera de responsabilidad alguna a los servidores públicos del juzgado a su cargo, de los resultados que con posterioridad surgieran que no hayan formado parte de la muestra selectiva revisada dentro de la presente auditoría.-----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: -----

Leídas que fueron las observaciones **solventadas** de la presente auditoría al Abogado **ALVARO**, Secretario de Acuerdos del Distrito Judicial de Xicotepec de Juárez, Puebla, se da por concluida.-----

No habiendo más hechos que hacer constar, siendo las diez horas treinta minutos del día de su inicio, la presente acta se levanta en dos tantos, entregando uno al Abogado **ALVARO RAMIREZ ANGELES**, como constancia de los resultados obtenidos en el proceso de solventación de la auditoría practicada, para los efectos legales que procedan, firmando al calce los que en ella intervinieron. **Conste.**-----

-----PASA A FOJA 3-----



ORGANO INTERNO
DE CONTROL DEL
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-002/2021
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Mixto de Xicotepec de Juárez, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 16 de febrero de 2021.

-----VIENE DE FOJA 2-----
-----FOJA 3-----

POR EL JUZGADO MIXTO DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

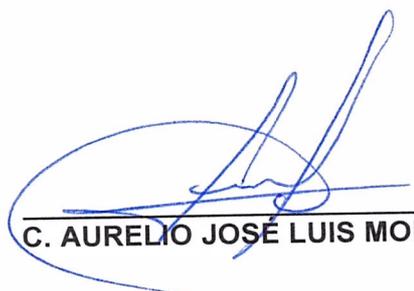


ABOGADO ALVARO RAMIREZ ANGELES
SECRETARIO DE ACUERDOS

POR LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

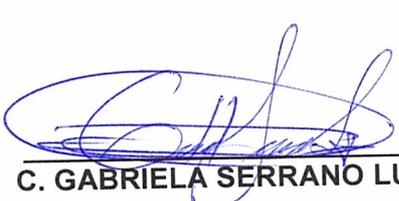


C. ARACELI CORDOBA MARTINEZ



C. AURELIO JOSÉ LUIS MORALES FLORES.

TESTIGO DE ASISTENCIA.



C. GABRIELA SERRANO LUCIANO

SE HACE CONSTAR QUE ESTA PÁGINA CON 04 FIRMA, ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA
DE LA AUDITORÍA NÚMERO OIC-AJ-002/2021 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2021.-----

